

HAGA CLICKEPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

POR FALLAS TECNICAS NO SE SUBJERON AUTOS OPORTUNAMENTE

Fecha: 06/02/2018

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0018

ESTADO NO.	0010			
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2015 00601	Ejecutivo Singular	CRISTIAN DAVID - FERNANDEZ ORTIZ vs	Auto termina proceso por desistimiento	05/02/201
		JOSE ARMANDO - ERAZO VILLOTA		
520014003006	Ejecutivo Singular	MARÍA EUGENIA - RUALES YELA	Auto termina proceso por desistimiento	05/02/201
2015 00627		vs MAGDA - DE LA CRUZ		
520014003006	Ejecutivo	LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS	Auto aprueba liquidación crédito	05/02/201
2017 00362	Singular	VS SOCIEDAD MEDICA SURSALUD S.A.S.	ordena paga a ejecutante \$8.232.077.00 y fija agencias por \$740.887.00, para que hagan parte de las costas del proceso- reconoce personería y niega	
520014003006 2017 00553	Verbal	MARCELA GUERRERO SILVA	Auto inadmite demanda	05/02/201
		vs JOSE FERNANDO - SILVA ROMAN		
520014003006	Verbal	ALVARO WENCESLAO GONZALES BASANTE	Admite demanda	05/02/201
2018 00006	99,000,1992000	VS MARIO FERNANDO GUERRA MALDONADO	verbal reajuste canon de arrendamiento	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/02/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES.- Srio Ad-Hoc SECRETARI@

Página:

1